

SITREP No. 4 – TERREMOTO COLOMBIA (Magnitud 7.4)

Fecha y hora de emisión: 12 de agosto de 2026, (10:00 p.m.)

INFORME DE SITUACIÓN N°:	04
EVENTO:	TERREMOTO EN COLOMBIA
LOCALIZACIÓN (PAÍS, REGIÓN, ÁREA AFECTADOS):	Colombia, región Pacífico-central. Chocó. Epicentro San José del Palmar
FECHA DE REPORTE	12/08/2026

Contexto

El 10 de agosto de 2026 a las 7:34 de la mañana, se registró un sismo con epicentro en el municipio de San José del Palmar, departamento de Chocó. El Servicio Geológico Colombiano (SGC) informó que el evento de magnitud 7.4, se convirtió en el sismo de mayor magnitud registrada en país durante la última década.¹



El último reporte de la UNGRD registra 241 personas fallecidas, 3.771 heridas y 287 desaparecidas en todo el país.

El registro de afectaciones en infraestructura aumentó notablemente:

9.555 viviendas destruidas y 45.350 averiadas, 1.662 centros educativos, 186 establecimientos de salud, 45 acueductos y 125 vías con afectación.

10 de agosto de 2026

Tras el evento, la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo (UNGRD) activó la sala de crisis para coordinar el monitoreo, a través del Comité Nacional para el Manejo de Desastres, se emitió la declaración de desastre de carácter nacional permite movilizar recursos de emergencia.

11 de agosto de 2026

La UNGRD mantiene el alistamiento y despliegue de equipos de Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades (EDAN), en coordinación con las entidades territoriales, para orientar la respuesta y la asistencia humanitaria a las poblaciones afectadas.

12 de agosto de 2026

El Gobierno Nacional declaró oficialmente, a través del Decreto 1171, la situación de desastre de carácter nacional. El decreto establece que la declaratoria tendrá una duración inicial de 12 meses.

El coordinador departamental de Gestión del Riesgo en Chocó reporta más de 29 derrumbes asociados a movimientos en masa en San José del Palmar, junto con interrupciones de internet y energía. Este es un avance sustantivo en la caracterización de las restricciones de acceso que venían señalándose sin cuantificación.

¹ Servicio geológico colombiano

Afectaciones territoriales - CHOCÓ

Chocó cerró formalmente la fase de búsqueda y rescate, la Gobernación confirmó que las últimas cuatro personas reportadas como desaparecidas fueron localizadas con vida y que ya no quedan personas desaparecidas bajo búsqueda en el departamento, con lo cual **el Puesto de Mando Unificado pasa a concentrarse en atención a damnificados con esfuerzos concentrados en kits** de ayudas humanitaria, logística de transporte y bancos de materiales.

El último reporte da cuenta de 13 fallecidos y 182 heridos; además, reporta 21.216 personas damnificadas y 24.662 afectadas, equivalentes a 8.056 familias damnificadas y 4.027 familias afectadas. El balance de vivienda en Chocó aumentó sustancialmente: 1.144 viviendas destruidas y 8.868 averiadas, además de 7 puentes vehiculares afectados y 29 municipios impactados. A partir de la participación de ACF en la Coordinación departamental de gestión de Riesgo se estima que los municipios de San Jose del Palmar, Novita y Río Iró concentra el 80% de las afectaciones documentadas (corte 11 de agosto a las 5:00 p.m.)

Municipio	Familias	Personas	Fallecidos	Heridos	Viviendas Averiadas	Viviendas Destruídas	Centros de salud afectados	Centros Educativos afectados	Centros Comunitarios
Unión Panamericana	426	2135	3	1		69		3	3
Bajo Baudó					200	100			
Istmina	16	50		12	65	15		3	
Acandí	10	28				10			
Bahía Solano				12	24				
Quibdó			9	119	1198	48			
Nóvita	1230	4900		2		35		5	
Condoto				1	407			6	
Atrato	749		1	3	661	3		3	
Nuquí			1		15	1	2	1	
Tadó									
Río Sucio					40	6			
Carmen del Darién									2
Cértégui					5				
Medio San Juan	78	390			27	3			
Litoral de San Juan					46	3	2		
San José del Palmar					100	30			
Carmen de Atrato					1				
Lloró	140	420		4				5	

Medio Atrato					30				
Medio Baudó	248			1	255	78		4	
Río Quito	5	17			87	5			
Alto Baudó	176	610			114	12			
Bagadó	148	412			126	7		3	
Bojayá	4	16			4				
Sipí	200	1200			170	30		5	
Río Iró	500	3000							
Cantón de San Pablo	194				194	4			
TOTAL	4124	13178	14	155	3769	459	4	38	5

Fuente Coordinación departamental de gestión del riesgo. 12 de agosto

Necesidades derivadas de la emergencia

La magnitud de los daños y las necesidades humanitarias continúan en proceso de evaluación debido a las limitaciones de acceso, las deficiencias en el suministro de energía eléctrica en el departamento y los procesos de evaluación de daños y análisis de necesidades de la UNGRD.

 Seguridad alimentaria	• Aunque en algunos municipios se han implementado ollas comunitarias como mecanismo de respuesta inmediata, persisten necesidades relacionadas con el acceso regular a alimentos, especialmente para los hogares que han perdido sus medios de preparación, almacenamiento o abastecimiento. • Se identifica la necesidad para la preparación y distribución de comida caliente, tanto para la población afectada como para el personal de rescate, respuesta y atención que permanece desplegado. • se identifica la pertinencia de considerar asistencia monetaria para hogares que perdieron su vivienda, se encuentran alojados en redes de apoyo o enfrentan gastos extraordinarios derivados de la emergencia, previa evaluación de proveedores.
 Alojamiento	• Se requiere fortalecer la atención a las familias cuyas viviendas fueron destruidas, especialmente en los municipios que concentran mayores cifras como Quibdó (1246), Atrato (664), Bajo Baudó (300), Medio Baudó (333), Sipí (200), San José del Palmar (133) • Ante la apertura de albergues, como el habilitado en el Coliseo Quibdó, se identifica la necesidad de suministrar kits de cocina, menaje y otros elementos básicos que permitan la preparación y consumo de alimentos en condiciones adecuadas. • Una proporción importante de las personas cuyas viviendas resultaron averiadas se encuentra alojada temporalmente con

	en redes de apoyos. Se requiere garantizar kits de alojamiento y elementos esenciales, tanto para las familias afectadas como para los hogares de acogida. • Ante los daños reportados en espacios comunitarios e institucionales, se requiere realizar evaluaciones técnicas de viviendas, hospitales, instituciones educativas, edificios gubernamentales y otros espacios públicos, con el fin de determinar su seguridad y asegurar la continuidad de los puntos de atención y prestación de servicios. • Materiales para rehabilitación y reparación: Desde la Alcaldía de San José del Palmar se ha manifestado la necesidad de contar con materiales de construcción, incluyendo varillas, ladrillos, tejas de zinc y cemento, destinados a la rehabilitación de viviendas afectadas y de infraestructura pública.
 Salud	• Durante el PMU se reportó una alta presión sobre la red hospitalaria, con requerimientos de medicamentos, insumos hospitalarios (Suturas, osteosíntesis, tubos de tórax, guantes, gafas, medicamentos) • Se requieren evaluaciones de necesidades de salud y evaluaciones de los centros de salud afectado especialmente en zonas rurales para garantizar respuestas en salud primaria.
 Agua, Saneamiento e Higiene	• Se identifican necesidades de kits de higiene, especialmente en puntos de evacuación y alojamientos instalados, esto incluye: Pastillas potabilizadoras y asistencia para el almacenamiento y acceso a agua. • Las condiciones previas de intermitencia y dependencia de compra de agua en algunos territorios hacen necesario robustecer mecanismos de abastecimiento de agua. • Se solicita acompañamiento técnico para garantizar la rehabilitación de los sistemas de acueducto en al menos cinco municipios afectados.
 Gestión de información	• Se continúa a la espera de la consolidación y difusión de los resultados de las Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades (EDAN) realizadas en los departamentos y municipios afectados. • Se ha solicitado complementariedad y articulación con organizaciones humanitarias para el levantamiento de información que permita incluir a las personas en el Registro de Damnificados. • Persiste la necesidad de fortalecer los censos y la identificación de población afectada, especialmente en zonas rurales, así como las evaluaciones sectoriales que orienten la respuesta.

ACCIONES DE RESPUESTA DE ACCIÓN CONTRA EL HAMBRE



QUIBDÓ

- Tras la habilitación del albergue en el Coliseo de Quibdó, que actualmente acoge a 104 personas, y en coordinación con la Alcaldía Municipal, Acción contra el Hambre prevé la entrega de 35 kits familiares de alojamiento, alimentos y asistencia básica, cada uno con capacidad para cubrir las necesidades de entre 3 y 4 personas, la entrega inició el 11 de agosto.
- Acción contra el Hambre apoya la gestión de información y la caracterización general de la población afectada en el barrio Obrero, **con el objetivo de facilitar su inclusión en el Registro Único de Damnificados (RUD)**. Esta acción fue previamente coordinada con la Alcaldía de Quibdó y la UNGRD.
- Como resultado de la evaluación realizada en el barrio Obrero, se inicia la evaluación de elegibilidad para la entrega de transferencias monetarias multipropósito a 103 familias afectadas. La priorización de los hogares fue acordada conjuntamente con la Junta de Acción Comunal.



NOVITA

- Se desplegó un equipo humanitario para brindar asistencia a las familias afectadas, especialmente aquellas provenientes de zonas rurales. Ante la ausencia de un albergue colectivo habilitado en el municipio, las familias se encuentran alojadas temporalmente en viviendas de sus redes de apoyo, distribuidas en distintos barrios del casco urbano.
- De acuerdo con la caracterización de necesidades y los perfiles de los hogares, se brindó asistencia a 19 familias, mediante la entrega diferenciada de múltiples kits entre los que se encuentran: kits de alojamiento, higiene familiar, higiene menstrual, kits para bebés y kits de alimentos.
- Las acciones de evaluación, priorización y asistencia fueron desarrolladas en coordinación con la Alcaldía de Novita, la Secretaría de Gobierno, la Defensa Civil y la UNGRD, con el fin de articular la respuesta y complementar la atención a la población afectada.



TADÓ

- En la comunidad de El Tabor, zona rural de Tadó, se entregaron 131 kits de entornos seguros, orientados a fortalecer el acceso y manejo seguro del agua. Los kits incluyen sistemas de filtración y tratamiento de agua, mangueras, tanques de almacenamiento y otros elementos esenciales para su adecuada gestión a nivel familiar y comunitario.
- Actualmente, no se encuentran habilitados albergues colectivos en la zona, por lo que la respuesta se concentra en apoyar a las familias afectadas en sus lugares de permanencia y redes de acogida.

12 de agosto.
Entrega de kits de
entornos seguros.



CAPACIDADES DE RESPUESTA DE ACCIÓN CONTRA EL HAMBRE

Personal humanitario:

15 profesionales ubicados en la zona de intervención, complementados por un equipo móvil de 9 personas con capacidad de desplazamiento, además del respaldo de las áreas de soporte tanto en terreno (Chocó) como en coordinación a nivel nacional.

Agua, Saneamiento e Higiene (WASH):

- 160 kits de higiene para bebés, 260 kits de gestión menstrual, 352 kits de higiene familiar —con posibilidad de ampliación según necesidades— y 470 sistemas de filtración de agua.
- Capacidad para la rehabilitación de infraestructura WASH.
- Planta de tratamiento de agua con capacidad estimada para atender a 2.000 personas en articulación con Veolia.

Seguridad Alimentaria y Medios de Vida (SAMV):

- 320 paquetes alimentarios familiares y 4 paquetes alimentarios comunitarios.
- Con el apoyo de Grupo de Éxito y Fundación Éxito llegaremos a San José del Palmar a 5.000 familias.

Transferencias Monetarias Multipropósito (MPCA):

- Capacidad para realizar 550 transferencias monetarias multipropósito.

Alojamiento e infraestructura:

- Disponibilidad de 200 kits de alojamiento.

Evaluación de necesidades y gestión de información:

- Entre el 12 y el 17 de agosto se desarrollarán **evaluaciones de necesidades humanitarias y recuperación temprana en seis municipios**, con énfasis en zonas rurales y áreas de asistencia: Nóvita y Tadó (13–15 de agosto), Unión Panamericana y Lloró (15–16 de agosto) y Alto Baudó–Pie de Pató (16 de agosto), esta última en conjunto con Médicos del Mundo.

Fecha de publicación: 12 agosto 2026. 10:00 pm

